## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ



Veintiocho (28) de octubre de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	Ejecutivo
RADICACIÓN	110013103019 2022 00051 00

Lo manifestado por el Juzgado Cuarto Civil Del Circuito De Ejecución De Sentencias Bogotá D.C., (archivo 019 Cdo 2), en lo que refiere a tener en cuenta el embargo de remanentes aquí solicitado con misiva 662 del 01 de septiembre de 2022, obre en autos y póngase en conocimiento de las partes en contienda, para los fines legales pertinentes a que haya lugar

## NOTIFÍQUESE.

ALBA LUCIA GOYENECHE GUEVARA
JUEZ

ILIZGADO 19 CIVII	DEL CIRCUITO	DE BOGOTÁ D.C.

HOY <u>31/10/2022</u> SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN <u>ESTADO</u> No. 187 \_\_

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ
Secretaria